



Retiro



Retiro, 23 de Junio del 2023.-

DECRETO EXENTO N° 2014.-1

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio presentada por Doña: María Vanessa Salvo Pérez, con domicilio en Sector San Jorge S/n - Retiro. -

CONSIDERANDO:

- 1.- Con la finalidad de reunir recursos económicos para gira de estudios Octavo básico Escuela Los Robles.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

- 1.- OTORGUESE, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa.

NOMBRE : MARIA VANESSA SALVO PEREZ
RUT : 15.826.740-3
DOMICILIO : Sector San Jorge S/n - Retiro

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
Bingo	Sábado 05 de agosto del 2023	14:00 a 23:59 Hrs.

MOTIVO : Con la finalidad de reunir recursos económicos para gira de estudios octavo básico escuela los Robles

SECTOR : Sector Los Robles

LUGAR : Casino sector Los Robles

- 2.- OTORGUESE, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Doña María Vanessa Salvo Pérez, exclusivamente casino, durante el desarrollo del Bingo, los días y horarios precedentemente señalados.

NOTÉSE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/CPF/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Patentes Comerciales
- 4.- Tenencia Carabineros
- 5.- Archivo SECMUN



ALCALDE
ALCALDE

